

OBEDECER A DIOS



ANTES QUE A LOS HOMBRES

Este folleto se publica como contribución gratuita a la enseñanza general de la "Church of the Eternal God" en los Estados Unidos de América, en colaboración con la „Church of God, a Christian Fellowship“ en Canadá y la „Global Church of God“ en el Reino Unido. La Iglesia es conocida como „Kirche des Ewigen Gottes“ en los países de habla alemana, y se presenta semanalmente al público a través de programas y sermones en video en su canal "AufPostenStehen".

Este folleto no está a la venta.

Los pasajes bíblicos de este folleto se citan de la Biblia Reina Valera 1960, salvo que se indique lo contrario. Primera edición en 2020.

Autor: Norbert Link, con material adicional de Brian Gale

Redacción: Norbert Link, Dave Harris, Rene Messier, Brian Gale, Michael Link, Margaret Adair y Johanna Link

Edición española 2020

Traducción: Anna Ruoff

Diseño gráfico: Shelly Bruno; Portada: Shelly Bruno/Adobestock.com

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo 1 Cómo se debe orar por los líderes gubernamentales	5
Capítulo 2 Dadle al Emperador.....	9
Capítulo 3 ¿De qué manera no deben temerse a los gobernantes por las buenas obras?	11
Capítulo 4 ¿De qué manera son los funcionarios de gobierno “ministros de Dios”?	15
Capítulo 5 ¿Cuándo se establecen los funcionarios de gobierno como “ministros de Dios”?	21
Capítulo 6 ¿Es pecado votar en las elecciones del gobierno?	25
Capítulo 7 ¿Es pecado para un cristiano ser parte de un jurado?	29
Capítulo 8 ¿Es pecado para un cristiano unirse al ejército y luchar en la guerra?	31
Capítulo 9 ¿Qué es la marca de la bestia?	35
¿Usted aceptará la Marca de la Bestia?	40
Lo que la Marca de la Bestia significa para nosotros hoy	42
La marca de la bestia en su aplicación más amplia	43
La unción	43
La Predicación del evangelio.....	45
Adorar y servir a Dios y solo a Dios	45
Cuando NO hay que obedecer	47
Obedecer o someterse al castigo - ¡Lo que esto NO Significa!	49
Comentario Final	53

Introducción

El título de este folleto se inspiró en el famoso dicho de Pedro en Hechos 5:29 y también en Hechos 4:19. El Sanedrín había prohibido a los apóstoles enseñar la Verdad en el nombre de Jesucristo, pero se negaron firmemente. Fueron amenazados y arrestados y en peligro de ser ejecutados, pero fueron liberados por un ángel y continuaron predicando la Verdad. Fueron arrestados nuevamente y golpeados severamente, pero luego fueron liberados.

El dicho de Pedro y las circunstancias subyacentes han sido citadas y contadas infinitas veces a lo largo de los siglos, y muchos cristianos han sufrido el martirio por obedecer a Dios antes que a los hombres. Pero con el tiempo, el significado de lo que realmente transmite este pasaje se volvió cada vez más borroso en la mente de muchas personas, y se nos advierte que en estos últimos días muchos se apartarían de la Verdad, perderían el amor de Dios y estarían dispuestos a transigir con la Palabra de Dios e incluso a traicionar a otras personas para escapar del castigo del gobierno.

Cristo nos advierte que si pertenecemos a los que se avergüenzan de Él y de Sus palabras, nos rechazará cuando regresa, y la ira de Dios estará sobre nosotros.

¿Qué significa para Usted obedecer a Dios antes que a los hombres? Ha llegado a la conclusión, en su mente, de que en determinadas circunstancias, sería justificable desobedecer a Dios para seguir las directivas y los mandatos del hombre para poder escapar del castigo del gobierno? ¿Quizás es demasiado rápido para seguir las órdenes o pautas del gobierno, sin preguntar si están de acuerdo con la Voluntad de Dios para su pueblo?

¿Acaso ha determinado que debe someterse a los líderes de gobierno en todos los aspectos de la vida porque son “ministros designados por Dios” que no llevan la espada en vano, y porque debe orar por ellos? ¿Cree que puede amar y servir a Dios y a este mundo al mismo tiempo?

Debemos entender que este no es el mundo de Dios. Esta sociedad

está gobernada por Satanás el diablo, el dios de este mundo. ¿Es, por lo tanto, nuestra responsabilidad tratar de hacer de este mundo un lugar mejor al involucrarnos en la política y la participación en las elecciones de gobierno para reemplazar a un gobernante malvado por otro? ¿Alguna vez se nos permite recurrir a la violencia en un intento de provocar un cambio en el gobierno humano del país en el que vivimos?

En nuestra *Declaración de Creencias*, bajo "Gobierno Nacional" decimos lo siguiente:

"Creemos que debemos estar sometidos al gobierno de nuestro país y a sus leyes (Romanos 13:1-5; 1 Pedro 2:13-17); que debemos pagar nuestros impuestos (Mateo 22: 17-21; Marcos 12:14-17; Romanos 13:6-7); que debemos orar por los líderes del gobierno (1 Timoteo 2:1-3); y que debemos honrar a estos líderes (1 Pedro 2:17; Romanos 13:7)."

Sin embargo, también declaramos lo siguiente en nuestra *Declaración de Creencias*, bajo "Relación con Dios":

"Creemos que el deber de un cristiano frente a Dios es de una naturaleza mayor y superior que nuestro deber procedente de cualquier relación humana (Hechos 4:18-20; 5:27-29). Por lo tanto, nosotros, siguiendo los mandatos y principios bíblicos, no participamos en la votación de las elecciones nacionales o el servicio de jurado, y no nos unimos al ejército. Por otro lado, no nos oponemos a la participación en el servicio civil. Si los gobiernos nos obligan a alistarnos, nos negamos a servir en cualquier capacidad que viole el espíritu del sexto mandamiento de Dios contra el asesinato (Éxodo 20:13; Mateo 5:43-48; Romanos 12:17-21)."

Por otro lado, algunos predicán que los cristianos deberían participar en actividades violentas para defender a su propia nación y a sí mismos. ¿Pero esto es como vivía Jesucristo y lo que enseñó?

Cuando leemos que debemos orar por los líderes de nuestro gobierno humano y honrar y someternos a esos líderes, ¿significa esto que debemos orar a Dios para que los bendiga, a pesar de que lleven vidas pecaminosas, hagan e impongan leyes impías, y propaguen e incluso encomienden una conducta pecaminosa? Si no, ¿cómo y para qué debemos orar? ¿Y qué es lo que significa "sumisión" al gobierno realmente... y qué es lo que no significa?

Este folleto explicará a fondo lo que Dios requiere de Usted como cristiano intransigente, a pesar de todos los obstáculos. Primero estableceremos cuál debería ser nuestra relación general y actitud hacia nuestros líderes gubernamentales, antes de abordar en detalle lo que significa obedecer a Dios antes que a los hombres, a pesar de que esta importante Verdad es mencionada y citada en todo el folleto. También entraremos en detalle sobre el significado tan importante de la “marca de la bestia” y cómo se relaciona con nosotros hoy.

Capítulo 1

Cómo se debe orar por los líderes gubernamentales

Algunos exigen que debemos orar por la bendición de Dios de los líderes gubernamentales para que tengan éxito en sus cargos, a pesar de que lo que representan es perjudicialmente opuesto al estilo de vida de Dios. ¿Es eso lo que debemos hacer?

Para comprender adecuadamente lo que dice Pablo - y lo que no dice - en relación con esta pregunta, leamos 1 Timoteo 2:1-7, en contexto:

“(1) Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por **TODOS LOS HOMBRES**; (2) por los reyes y por todos los que están en eminencia, **PARA QUE VIVAMOS QUIETA Y REPOSADAMENTE** en toda piedad y honestidad. (3) Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, (4) el cual quiere que **TODOS LOS HOMBRES** sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. (5) Porque hay **UN SOLO** Dios, y **UN SOLO** mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, (6) el cual se dio a sí mismo en rescate **POR TODOS**, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo. (7) Para esto yo fui constituido predicador y apóstol (digo verdad en Cristo, no miento), y maestro de los gentiles en fe y verdad.”

¿Cómo, exactamente, debemos orar por los líderes de gobierno?

La *Biblia de aplicación de vida* explica:

“La orden de Pablo de rezar por los reyes fue notable teniendo en cuenta que Nerón, un gobernante notoriamente cruel, era emperador en este momento (54-68 D.C.). Cuando Pablo escribió esta carta, la persecución era una amenaza creciente para los creyentes. Más tarde, cuando Nerón necesitaba un chivo expiatorio para el gran incendio que destruyó gran parte de Roma en el año 64 D.C., culpó a los cristianos romanos a fin de distraer de sí mismo. Luego la persecución estalló por todo el Imperio Romano. No solo se les negaron ciertos privilegios de la sociedad a los cristianos, algunos incluso fueron

masacrados públicamente, quemados o arrojados a los animales...”

Con estos antecedentes, el comentario continúa:

“... debemos orar por los que tienen autoridad en todo el mundo para que sus sociedades *sean conductivas a la difusión del evangelio*”.

Esta es una declaración correcta, hasta cierto punto. Verdaderos cristianos DEBEN orar para que Dios influya en los líderes, especialmente en sociedades hostiles al cristianismo, para permitir *la predicación libre y no restringida del verdadero evangelio* (compare con 2 Tesalonicenses 3:1). Pablo no nos dice aquí que debemos orar necesariamente por la conversión de estos líderes - Dios convertirá a las personas en su debido tiempo - pero que estén motivados para tomar decisiones que nos permitan llevar una vida tranquila y pacífica. No se nos pide que oremos para que Dios recompense a líderes malvados por sus pecados.

Debemos orar incluso por nuestros enemigos (compare con Mateo 5:44), no para que sean bendecidos en su conducta pecaminosa, sino para que quizás cambien su forma de vida (compare con Romanos 12:20). El rey de Nínive y toda la ciudad-estado se arrepintieron de sus malas acciones cuando escucharon la advertencia de Jonás y, como consecuencia, fueron salvados de la destrucción. Jonás debería haber rezado por tal cambio en las mentes de la gente, pero no lo hizo. Esto debería ser una lección para nosotros hoy, de no actuar y pensar como lo hizo Jonás en ese momento.

Hay ocasiones, por supuesto, cuando *no* debemos orar por un líder gubernamental en particular. Después de que Dios condenó al rey Saúl, le dijo a Samuel que dejara de llorar por el rey (compare con 1 Samuel 16:1).

Al mismo tiempo, se nos pide *orar con acción de gracias*. Esto puede ser fácil de hacer cuando vivimos en paz. Es más difícil de hacer cuando nos encontramos en situaciones de persecución. Pero aun así, debemos incluir la acción de gracias en nuestras súplicas e intercesiones, incluso por esas circunstancias. Sabemos que nada simplemente “sucede” en nuestras vidas sin que Dios es consciente de ello. Todo lo que Dios permite es por una razón.

La Exposición de la Biblia completa de John Gill explica la frase “para que podamos llevar una vida tranquila y pacífica, con toda piedad y honestidad”, de la siguiente manera:

“... ya que los corazones de los reyes están en manos del Señor, y

él puede convertirlos como le plazca, la oración debería dirigirse a él [Dios] por ellos [reyes, etc.], para que él [Dios] hiciera... al menos así disponer sus corazones y mentes de tal manera, que podrían *detener la persecución*, y así los santos podrían vivir pacíficamente bajo su gobierno..."

Vincent's Word Studies añade que debemos orar por los líderes gubernamentales para que podamos llevar una "vida tranquila y pacífica", explicando que "tranquilo" surge "de la ausencia de perturbaciones externas", mientras que "pacífico" o "con tranquilidad" surge "desde dentro."

El comentario de Adam Clarke sobre la Biblia dice:

"Buenos gobernantes tienen poder para hacer mucho bien; oramos para que su autoridad sea siempre preservada y bien dirigida. Malos gobernantes tienen poder para hacer mucho mal; oramos para que *se les impida usar su poder de tal manera*. Así que, ya sea que los gobernantes son buenos o malos, la oración por ellos es el deber positivo de todos los cristianos; y la respuesta a sus oraciones, en cualquier [caso], será la forma en la que ellos puedan llevar una vida tranquila y pacífica con toda piedad y honestidad."

Las Notas sobre la Biblia de Albert Barnes escriben que debemos orar por los líderes gubernamentales para "que sus corazones estén inclinados a lo que es correcto para que nos *protejan en la práctica de nuestra religión*, y que no estemos atormentados por la enemistad o la persecución."

Se nos instruye a incluir los líderes gubernamentales en nuestras oraciones para que podamos llevar vidas tranquilas y pacíficas, lo que nos permite predicar el evangelio del pacífico Reino de Dios en todo el mundo como testigos y reunirnos en paz en los días festivos semanales y anuales de Dios. No se nos pide que oremos por la conversión de nuestros líderes, sino más bien que estén motivados a no perseguirnos o que detengan su persecución.

Nuestras oraciones por los líderes gubernamentales con el objetivo de llevar vidas pacíficas también podrían incluir la petición que éstos, dado que es la voluntad de Dios, decidan no ir a la guerra, y que estén motivados para poner fin a las guerras en las que sus naciones podrían estar involucradas. En este mundo de odio, violencia y guerra, este tipo de oraciones son necesarias y muy agradables a Dios. En tiempos

de crisis, también deberíamos rezar para que nuestros líderes tomen decisiones correctas y piadosas a fin de que el pueblo de Dios pueda obedecer su mandato de reunirse en su sábado semanal y sus días santos anuales.

Capítulo 2

Dadle al Emperador...

Jesús enseñó que debemos dar a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios (compare con Mateo 22:15-22; Marcos 12:13-17; Lucas 20:20-26), y así mostró que Él estaba sujeto a las leyes del hombre, entre ellas el pago de los impuestos, siempre que no hubiera conflicto con la Ley de Dios. Y eso aplica a nosotros hoy.

En Tito 3:1, Tito es instruido por Pablo “Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra.”

En 1 Pedro 2:13-17, se repite el mismo principio: “Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos; como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios. Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey.”

En Hechos 4:18, las autoridades civiles y religiosas ordenaron a Pedro y Juan “que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús.” Pero en los versículos 19-21 leemos: “Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído. Ellos entonces les amenazaron y les soltaron, no hallando ningún modo de castigarles, por causa del pueblo; porque todos glorificaban a Dios por lo que se había hecho.”

En este caso, desafiaron a las autoridades seculares para que pudieran hacer la Voluntad de Dios y no recibieron ningún castigo más allá de las amenazas. Poco después, para seguir el mandato de Dios de predicar la Verdad, nuevamente tuvieron que desobedecer a las autoridades seculares y, como consecuencia, fueron severamente

castigados (Hechos 5:17-32.40). Pero a pesar de su castigo y las continuas amenazas del gobierno, los apóstoles desafiaron la orden del concilio civil, “gozosos de haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa del Nombre” (versículo 41). Y continuaron desobedeciendo las órdenes del gobierno mientras obedecían las instrucciones explícitas de Dios de anunciar y enseñar su plan de salvación (versículo 42).

Hoy en día, la Iglesia de Dios tiene la comisión y la responsabilidad de predicar el evangelio y de alimentar al rebaño. Más adelante discutiremos lo que esto significa, específicamente.

En resumen, nuestra sumisión a las autoridades gobernantes no significa obediencia acrítica, ya que nuestra máxima autoridad es Dios. Leyes que son contrarias a la letra y al espíritu de la Ley de Dios no deben ser obedecidas, pero en tales situaciones, debemos estar dispuestos a aceptar las consecuencias de nuestras acciones, sin recurrir a la desobediencia civil violenta.

En vista de lo anterior, los próximos capítulos tratarán las declaraciones de Pablo en Romanos 13, que pueden malentenderse y malinterpretarse fácilmente, si no tenemos cuidado. Después de todo, Romanos 13:1-2 declara: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido *establecidas*. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos.”

¿Esos pasajes significan que Dios designa directamente a cada autoridad humana y que, por lo tanto, debemos obedecer las leyes humanas en todos los aspectos - sin hacer preguntas?

Capítulo 3

¿De qué manera no deben temerse a los gobernantes por las buenas obras?

En Romanos 13:3, Pablo también dice que “los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo.” Está hablando de manera general de los gobernantes, que defienden ciertas leyes para garantizar la convivencia civil, pacífica y armoniosa entre sus ciudadanos. Pablo se refiere a la sumisión (versículo 5) y a la aplicación de las leyes civiles y penales (versículo 4), que tratan por ejemplo del robo o del asesinato.

Aquí Pablo *no* está hablando de los Hitlers o los Stalins de este mundo, quienes animan a sus ciudadanos a traicionar a los cristianos o a los judíos para poder asesinarlos seguidamente. Tenemos que recordar la declaración de Cristo de OBEDECER a los fariseos en todo lo que le dicen a la gente. Sin embargo, más tarde, Pedro *no* los obedeció cuando exigieron que dejara de predicar en el nombre de Cristo. Cristo tampoco les obedeció, ni con relación a sus reglas de lavado ceremonial, ni de evitar el contacto con “pecadores.”

Debido a ello, Cristo hablaba de asuntos que *no estaban en conflicto* con la Palabra de Dios. [Observe también que Juan el Bautista reprendió abiertamente a Herodes por cometer adulterio con la esposa de su hermano. (Lucas 3:19-20).]

En Juan 19:11, Cristo le dijo a Pilato: “Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba; por tanto, el que a ti me ha entregado, MAYOR pecado tiene.”

Cristo aquí está dando una advertencia implícita con respecto a la responsabilidad y el juicio de aquellos que son malvados, incluidos los gobernantes. Debemos ser embajadores de Cristo y del Reino de Dios. Como tales, todavía estamos sujetos a las leyes del hombre, siempre y cuando no estén en conflicto con las leyes de Dios.

Además, en Lucas 4:6, Satanás declara a Cristo que toda autoridad sobre los reinos de este mundo actualmente le ha sido entregada a Satanás, y que es él quien se la da a quien quiera. Cristo no disputa esta afirmación. De hecho, leemos que Satanás es el “príncipe de la potestad del aire” (Efesios 2:2) y el “Dios de este mundo” (2 Corintios 4:4), que todavía tiene un trono en esta tierra (Apocalipsis 2:13). Él y sus demonios son los gobernantes actuales de este mundo (Efesios 6:12), inspirando a los líderes políticos de obedecer su voluntad (1 Corintios 2:7-8).

Hoy, este mundo está separado de Dios, y está sujeto al gobierno de Satanás. Dios había puesto a Lucifer en el trono de esta tierra, pero se rebeló y se convirtió en Satanás. Cuando inspiró a Adán y Eva a pecar, Dios le dio 6,000 años a la humanidad para descubrir por sí misma que necesita a Dios. No obstante, Dios decretó que Satanás permaneciera en su trono, hasta que Jesucristo regresa, para reemplazarlo y restaurar el gobierno de Dios en esta tierra.

En este sentido, “no hay autoridad sino de parte de Dios” (Romanos 13:1), y toda autoridad “ha sido dada de arriba” (Juan 19:11), así Dios había puesto a Lucifer en este trono terrenal; en el que todavía no ha reemplazado a Satanás y sus demonios; y en el que no pueden hacer nada que Dios no les PERMITA hacer. A veces, Dios puede incluso intervenir directamente para garantizar que una persona en particular tome el control del gobierno en un país en particular, de modo que se puede cumplir el plan general de Dios para la humanidad. Sin embargo, no debemos seguirlos, o sus leyes, cuando se oponen a Dios.

De hecho, Jesucristo se calificó para reemplazar el gobierno de Satanás sobre esta tierra (Juan 12:31; 16:33), pero eso solo ocurrirá cuando Cristo regresará para establecer el Reino y el Gobierno de Dios en esta tierra (Apocalipsis 11:15) Hasta entonces, los cristianos deben servir como embajadores de ese FUTURO Gobierno (2 Corintios 5:20).

El Comentario de Broadman Sobre la Biblia dice lo siguiente sobre Romanos 13:3:

“... Los funcionarios del estado así como los gobernantes merecen la lealtad de los cristianos solo cuando aprueban una conducta buena y moral (vers. 3-4a). Los políticos corruptos que apelan a la conciencia cristiana para proteger su reino injusto de terror y tiranía deben ser repudiados totalmente... Como servidor público de Dios, es el trabajo

del gobernante promover y apoyar el bien contra el mal (p.257).”

El “*Lexikon zur Bibel*” alemán de Fritz Rienecker, señala lo siguiente, bajo “Autoridades gobernantes” [“Obrigkeit”]:

“La Biblia nos instruye, debido a la voluntad de Dios, que obedecemos a las autoridades gobernantes (Romanos 13:1-7; Tito 3:1; 1 Pedro 2:13-14), y que oremos por ellos (Jeremías 29:7; 1 Tim. 2:2) [en el sentido anteriormente comentado]. La razón es, que cada autoridad es designada por Dios [en el sentido que se explicó anteriormente] y que es Su siervo (Romanos 13:1,4)... Sin embargo, hay un *límite de la obediencia*. Ese límite se alcanza cuando las instrucciones de la autoridad impiden que un ser humano obedezca a Dios (Hechos 4:19; 5:29). Esta libertad, de no seguir la voluntad de la autoridad, la defiende Pedro ante la autoridad espiritual de su propio pueblo.”

Con relación al comentario de Pablo que dice “los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien” (Romanos 13:3), el comentario *de Blunt* precisa:

“El Apóstol obviamente está hablando de los gobernantes *como deberían ser*, sin considerar que es necesario para el propósito de este argumento hablar de ellos de otra manera, por lo que no tiene en cuenta sus debilidades y su maldad, por la que muchas veces también terrorizan a otros como autores del mal.”

Esto debería ser evidente, pero los lectores crédulos e ignorantes, o incluso los maestros engañosos de la Biblia, han pasado por alto o han distorsionado con demasiada frecuencia esta advertencia tan obvia.

En Romanos 13 Pablo también declara que la autoridad gobernante es “El ministro de Dios”. Lo que quiso decir con eso se explica en el próximo capítulo de este folleto.

Capítulo 4

¿De qué manera son los funcionarios de gobierno "ministros de Dios"?

Cuando Pablo dijo que los funcionarios políticos del gobierno pueden ser vistos como "ministros de Dios", tuvo en cuenta que los verdaderos cristianos deben estar sujetos a la autoridad humana debidamente constituida. No deben rebelarse contra ella, tratando de derrocarla con medios violentos, incluso si dicha autoridad se comporta de una manera descaradamente impía.

Pero como se explicó en el capítulo anterior, Pablo también creía, como enseñó claramente en las Escrituras, que es Satanás quien gobierna este mundo malvado presente, y que en última instancia es Dios quien le permite a Satanás gobernar temporalmente. Pablo enseñaba que Dios incluso podría instalar directamente a ciertas personas en ciertos cargos – para llevar a cabo su plan. Estos funcionarios podrían ser totalmente incompetentes, desde el punto de vista de Dios, para gobernar con rectitud y justicia. Pero esta no es la razón por la que recibieron el poder.

Leemos por ejemplo, que Dios puede designar al "más bajo de los hombres" (Daniel 4:17). Leemos también que instaló al rebelde faraón como rey de Egipto para mostrar su poder en él para dar a conocer su nombre en todo el mundo (Éxodo 9:16; Romanos 9:17). También nos dice, que "enviará" a un futuro rey de Asiria contra el Israel y Judá moderno para castigarlos (Isaías 10:5-7). En ese sentido, eran o serán "ministros de Dios", en el sentido de que han sido utilizados - o serán utilizados - *para llevar a cabo el plan y el propósito de Dios*. Dios incluso llamó al Rey violento Nabucodonosor "Mi siervo" (Jeremías 27:6), y al Rey idólatra Ciro se refirió como "Mi pastor" y "Mi ungido" (Isaías 44:28; 45:1), porque estaban cumpliendo la voluntad de Dios en ciertas áreas en ese momento.

La *Nueva Biblia de Referencia de Scofield* dice con respecto a Romanos 13:1-4: "... el apóstol señala que el gobierno reglamentario es parte del propósito de Dios, incluso en un mundo malvado. Ningún gobernante ejerce control excepto en la medida en que Dios lo permite... En circunstancias *normales*, el cristiano debe ser obediente a la ley del país dónde reside. Sin embargo, esto no significa que debe obedecer normas que son inmorales o anticristianas. En tales casos, es su deber obedecer a Dios antes que a los hombres (Hechos 5:29; Daniel 3:16-18; 6:10...)."

La *Biblia de aplicación de vida* expone las diferentes formas en las que los "cristianos" han tratado de interpretar las declaraciones en Romanos 13:1-4. Hoy, muchos utilizan argumentos similares para justificar, por ejemplo, la implicación en elecciones del gobierno.

El comentario arriba mencionado dice:

"Nunca deberíamos permitir que el gobierno nos obligue a desobedecer a Dios. Jesús y sus apóstoles nunca desobedecieron al gobierno por razones personales. Cuando desobedecieron solo lo hicieron para seguir su mayor lealtad hacia Dios. Su desobediencia tuvo consecuencias; fueron amenazados, golpeados, encarcelados, torturados y ejecutados por sus creencias. Al igual que ellos, si nosotros nos vemos obligados a desobedecer, debemos estar preparados de sufrir las consecuencias."

Debemos someternos a las leyes y los gobiernos humanos. Cuando debemos desobedecer por razones de conciencia y somos condenados por ello, no debemos recurrir al uso de armas de fuego, tratando de luchar violentamente contra los funcionarios que han sido enviados para ejecutar una posible sentencia contra nosotros.

El comentario continúa:

"Los cristianos entienden Romanos 13 de diferentes maneras. Todos los cristianos están de acuerdo que debemos vivir en paz en el estado, siempre que éste nos permita vivir de acuerdo con nuestras convicciones religiosas..."

"Algunos cristianos creen que el Estado es tan corrupto que los cristianos deberían tener el mínimo contacto posible con él. Aunque deberían ser buenos ciudadanos siempre que sea posible, sin comprometer sus creencias, no deberían trabajar para el Estado, participar en elecciones o servir en el ejército."

En general, estaríamos de acuerdo con este punto de vista, al

menos en lo que se refiere a la *participación en elecciones de gobierno o el servicio en el ejército como*, así como trabajar para el gobierno en ciertas áreas, como el de la producción de armas destinadas a la guerra. Sin embargo, esto no quiere decir que un cristiano no puede trabajar para el gobierno cumpliendo tareas no violentas que no comprometen sus creencias.

El comentario continúa diciendo:

“Otros creen que Dios ha dado la autoridad al Estado en ciertos áreas y a la Iglesia en otros. Los cristianos pueden ser leales a ambos y pueden trabajar para los dos. Sin embargo, no deberían confundir los dos. Desde este punto de vista, la Iglesia y el Estado se ocupan de dos aspectos diferentes - el espiritual y el físico - y se complementan entre sí, sin cooperar entre sí.”

Estas declaraciones también contienen elementos de verdad, pero los cristianos no deberían confundir la autoridad de Dios con la autoridad del hombre. No deben trabajar para el Estado en puestos que violarían la letra o el espíritu de las leyes de Dios.

Sin embargo, muchos cristianos malinterpretan la declaración de Pablo en Romanos 13 de una tercera forma, que se describe de la siguiente manera en el comentario antes mencionado:

“Otros creen que los cristianos tienen la responsabilidad de *mejorar el estado*. Pueden hacer eso de forma política, eligiendo líderes cristianos o de altos principios. También lo pueden hacer de forma moral, sirviendo a la Sociedad a través de su influencia positiva. Desde este punto de vista, la Iglesia y el Estado trabajan juntos idealmente, codo a codo, por el bien de todos.”

Por supuesto, es cierto que, como verdaderos cristianos, debemos ser buenos ejemplos para otros, mostrándoles cómo se puede representar a Dios y su forma de vida. Sin embargo esto no significa que deberíamos tratar de hacer de este mundo un lugar mejor o que deberíamos intentar de mejorar el Estado - es el mundo de Satanás lo cual no podemos mejorar - o que deberíamos votar por “líderes íntegros” en las elecciones.

Dado que un verdadero cristiano debe desobedecer leyes que son inmorales o anticristianas, entonces ¿cómo puede apoyar a un candidato político que promueve y aprueba este tipo de leyes? La respuesta es que no puede hacerlo. No puede votar por un mal menor, sino debe

“abstenerse de toda especie de mal” (1 Tesalonicenses 5:22).

Los verdaderos discípulos de Cristo deben salir de este mundo, apartarse, y no tocar lo inmundo (2 Corintios 6:17; compare con Apocalipsis 18:4; Juan 15:19; 17:16; 18:36). Además, Pablo hace la siguiente pregunta en 2 Corintios 6:14: “¿Porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia?” La suposición ingenua, de pensar que podemos cambiar este mundo malvado a través de la elección de candidatos políticos cristianos profesantes, malinterpreta tanto el propósito de nuestro llamado cristiano como las realidades de la vida presente. Después de todo, la compañía malvada en el campo político corrompe incluso a los candidatos “de los más altos principios” (compare con 1 Corintios 15:33).

El comentario concluye con esta evaluación precisa:

“Ninguno de estos puntos de vista promueve la insubordinación o rebelión contra las leyes o regulaciones del gobierno, a menos que esas leyes claramente exigen la *violación de estándares morales* establecidos por Dios. No importa en qué situación nos encontremos, debemos ser ciudadanos responsables, y también *cristianos responsables*.”

Referente a la fraseología de Pablo que describe la autoridad como “ministros de Dios” (dos veces en el versículo 4), el comentario de Blunt, “*La Biblia anotada*”, dice:

“Literalmente, “el diácono de Dios”, lo que en este caso significa obviamente el auxiliar ejecutivo por el que se administra y cumple la autoridad divina. Esto es el único lugar en el Nuevo Testamento donde este término no se usa en su sentido eclesiástico... “para bien” describe el objeto por el cual Dios ha instituido la autoridad gubernamental y judicial...”

Dios está en contra de la anarquía. Al mismo tiempo, el gobernante actual de este mundo - Satanás el diablo - será reemplazado por Jesucristo en el momento que regrese a esta tierra. Mientras tanto, para que se pueda cumplir el plan de Dios y la voluntad para su pueblo, los gobernantes de este mundo pueden ser influenciados por Dios para llevar a cabo sus propósitos y para hacer el bien a sus verdaderos siervos, y así pues, *en este sentido* la autoridad puede convertirse, al menos temporalmente, en las “herramientas” o “sirvientes” o “ministros” de Dios.

El comentario también señala que la expresión “ministros de Dios”

en el versículo 6 se diferencia de las palabras en el versículo 4 y describe “un funcionario de la administración pública.” En ningún otro lugar del Nuevo Testamento esta expresión se utiliza en un sentido secular.”

Romanos 13:1-6 no enseña ni que los cristianos pueden o deben involucrarse en campañas políticas ni que deben votar en las elecciones del gobierno. Esto está claramente prohibido en la Biblia, como veremos a continuación.

Capítulo 5

¿Cuándo se establecen los funcionarios de gobierno como “ministros de Dios”?

Puede surgir la pregunta del *momento* en el que se establece la autoridad humana en los ojos de Dios. En otras palabras, ¿cuándo constituyen *rebeldes exitosos* o *revolucionarios* tal autoridad a la cual debemos subordinarnos?

El comentario de Blunt, “*La Biblia anotada*”, trata esta cuestión de la siguiente manera:

“...Sométase toda persona a” [como dice en Romanos 13:1]: Esta expresión... significa literalmente, ‘subordinarse’ y contrasta con a la palabra ‘resiste’ [Romanos 13:2]... lo que significa ‘oponerse en posición de combate.’ Uno indica lealtad por parte de los ciudadanos de un país frente a la autoridad soberana de ese país, el otro en cambio indica una actitud rebelde contra esta autoridad.

“... incluso cuando reyes y sus subordinados parecen actuar de manera totalmente independiente [de Dios], solo ejercen tanto poder como se les *permite* y producen resultados dentro de límites designados que están de acuerdo con el plan general y el propósito de Dios.”

“... si pudiéramos ver la historia trazada delante de nosotros, deberíamos reconocer cómo incluso las guerras y los desgobiernos del mundo han sido permitidos y no han ocurrido sin ningún control desde arriba. Así fueron las crueles guerras y conquistas tiránicas de las que se levantó el Imperio Romano Mundial [así como sus diez renacimientos posteriores en Europa] una preparación del [venidero] reino de Dios...”

Esto lleva a la espinosa cuestión de la rebelión contra líderes malvados y su asesinato. Aunque humanamente comprensible, debe decirse que la Biblia no apoya en absoluto el asesinato de un gobernante malvado por súbditos y ciudadanos, por muy nobles que sean los

motivos. Para dar un ejemplo de la historia, los intentos de asesinar a Adolf Hitler o el asesinato de Muammar Gaddafi no se justificaron por ordenanzas bíblicas. (Por supuesto, un verdadero cristiano no debe participar en ninguna acción violenta contra otros en primer lugar, incluyendo la guerra).

Para ser más precisos aún, ¿cuándo ha llegado el momento en que la rebelión deja de ir en contra del gobierno constituido?

El comentario continúa desarrollando:

“La independencia de la gran República Americana fue reconocida constitucionalmente por la nación gobernante a la que antes estaba sometida. El emperador Napoleón se sentó en un trono que estaba prácticamente abandonado cuando llegó a la escena... No obstante, es evidente que una sumisión voluntaria a una rebelión exitosa no puede ser una obligación, mientras su éxito todavía no ha sido establecido..... por la eliminación práctica de la oposición contra la cual la rebelión se había levantado anteriormente.”

Tanto en el caso de la Revolución Americana como en la usurpación de Napoleón, la providencia divina aparece claramente, que se basa en profecía bíblica que tuvo que cumplirse. Un buen ejemplo de la sumisión ilícita a un rebelde es la sublevación de Absalón contra su padre, el rey David. Aunque el rey David huyó temporalmente de Jerusalén, seguía siendo el rey ungido y validado por Dios, y toda lealtad a Absalón y contra David era inapropiada. Al mismo tiempo debemos comprender que la sublevación de Absalón fue una consecuencia directa de los pecados de adulterio de David con Betsabé y el asesinato de su esposo Urías, y por lo tanto resultó en un castigo de Dios (compare con 2 Samuel 12:9-12).

También debemos ser conscientes de que Dios a veces usa levantamientos rebeldes para reemplazar a un gobernante malvado. Sin embargo, este hecho no justifica en absoluto el apoyo activo de tales levantamientos o la votación por los rebeldes, ni justificaría el apoyo del rey malvado a quien Dios quiere reemplazar. **El papel de un cristiano es el de ser un observador, embajador y anunciador, pero en ningún caso el de un participante.**

Considere, por ejemplo, los levantamientos violentos y rebeldes que se produjeron conforme a la Voluntad de Dios en 1 Reyes 11: 9-11, 26-40; 12: 1-24. Los rebeldes que fueron liderados por Jeroboam,

el sirviente de Salomón, y que lucharon contra el rey Salomón y el rey Roboam, el hijo de Salomón, no eran de ninguna manera más justos que aquellos contra quienes se rebelaron. De hecho, cuando Jeroboam se convirtió en rey de la Casa de Israel (mientras Roboam seguía siendo rey de la Casa de Judá), implementó la idolatría y, según muchos registros, abolió la observancia del sábado y lo reemplazó con el culto dominical.

Además, hay que decir que un verdadero cristiano debe evitar de recurrir a la violencia incluso cuando el gobierno instituido o los rebeldes se comportan de manera ilegal, como lo explica Cristo mismo en Mateo 5:38-41. (Esto no quiere decir que los cristianos no pueden recurrir a medios legales no violentos para defenderse contra comportamiento ilegal, o que no pueden huir, bajo determinadas circunstancias, cuando se ven enfrentados con un castigo injusto. Esto se discutirá más abajo continuación).

Cuando Cristo alentó a sus seguidores de dar un “paso más” en Mateo 5:41, se refirió a una práctica romana que no solo “obligaba al pueblo de proporcionar caballos y carruajes [para envíos y transportes del gobierno], sino también cuando era necesario, estar presentes personalmente, y eso a menudo con grandes inconvenientes.” Pero lo que se exige aquí es, dado el caso, la disposición de someterse a *demandas irrazonables* [de parte de funcionarios de gobierno] del modo que sea, en lugar de comenzar disputas, con todas las consecuencias malas resultantes de ellas” (*Jamieson, Fausset y Brown, Comentario sobre toda la Biblia*).

Debe admitirse que las declaraciones de Pablo en Romanos 13:1-7 pertenecen a aquellas cosas que “son difíciles de entender”, las cuales los “indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición” (2 Pedro 3:16).

Sin embargo está claro completamente lo que Pablo NO dice:

NO dice de ninguna manera que deberíamos participar en rebeliones violentas contra el gobierno constituido. Tampoco dice que debemos obedecer a los gobiernos humanos en asuntos que están en contra de las leyes de Dios. Muy claramente no está diciendo que los verdaderos cristianos deben participar en campañas políticas y elecciones por uno de los candidatos políticos.

Aquellos que afirman lo contrario y se involucran y se enredan en

los asuntos de este mundo, tuercen las palabras de Pablo para su propia decepción y perdición. En lugar de concentrarse en los asuntos físicos de esta presente era malvada, que pronto dejará de existir, deberían concentrarse en el Reino de Dios y hacer todo lo que esté en su poder y capacidad para “acelerar” la venida del Día de Dios (2 Pedro 3:12).

Capítulo 6

¿Es pecado votar en las elecciones del gobierno?

Para decirlo de la manera más directa, el voto en las elecciones nacionales y presidenciales del gobierno infringe el plan de Dios para los verdaderos cristianos y constituye un pecado grave. Manifiesta la ausencia de fe en Dios; revela una completa incomprensión de lo que es el papel de un verdadero cristiano hoy; y demuestra total ignorancia sobre quién es el gobernador de este mundo. DEMASIADOS cristianos han sido seducidos y seducen a otros en relación a este tema, por la suposición insensata de pensar que están sirviendo a Dios y a su país cuando participan en las elecciones de gobierno. Esto incluso aplica a los cristianos que se niegan a servir en el ejército y a luchar en la guerra, pero piensan que está bien participar en las elecciones de gobierno.

Sin embargo, es inconsecuente adoptar la posición una persona como embajador de Cristo y como ciudadano de otro gobierno - el Reino de Dios - no puede servir en el ejército y al mismo tiempo está prestando servicio en un jurado o votando en las elecciones del gobierno. En los Estados Unidos, por ejemplo, el Presidente también es el Comandante en Jefe, quien tiene tanto el derecho como la obligación constitucional, de declarar la guerra en determinadas circunstancias. ¿Cómo puede uno negarse a participar en la guerra y, al mismo tiempo votar a favor de una persona que tiene el derecho y la obligación de declarar la guerra o de participar de manera activa en una declaración de guerra?

En el pasado, en el caso de algunas personas, la objeción de conciencia por motivos morales no se reconoció, ya que tampoco se negaron a formar parte de un jurado o de participar en las elecciones de gobierno. Se decidió que una contradicción tan obvia era una prueba de la insinceridad por parte del solicitante.

Como ya señalamos anteriormente, es SATANÁS quien gobierna este mundo - y CADA país, SIN excepción. Por supuesto, es cierto

que Satanás solo puede hacer lo que Dios le PERMITE, pero se puede decir de forma general, que Dios NO se involucra en los asuntos de este mundo, y nosotros tampoco deberíamos hacerlo. Dios SOLO intervendrá y hará que ciertos individuos ocupen cargos en el gobierno, si son necesarios temporalmente para cumplir ciertos aspectos del plan de Dios. Pero realizar esto sería la obra de DIOS, DE NINGÚN MODO la nuestra.

Un cristiano no debería participar en la votación de un candidato en las elecciones de gobierno, porque entiende la verdad, que en la actualidad este mundo es el de Satanás. Es Satanás, quien con el permiso general de Dios, nombra a ciertos candidatos para ocupar determinados cargos en el gobierno. Si votáramos, nos involucraríamos directamente en el sistema de Satanás. En Oseas 8:4 leemos la advertencia de Dios a este respecto: "Ellos establecieron reyes, pero no escogidos por mí; constituyeron príncipes, más yo no lo supe."

Algunas veces, para garantizar que se cumplen ciertos aspectos de su plan, Dios mismo podría intervenir para asegurarse de que la persona más adecuada (o quizás la menos adecuada) para la tarea en ese momento obtenga el cargo. ¿Cómo nos miraría Dios si interviniera directamente para nombrar a una persona específica para estar en un cargo, mientras que *nosotros* no habríamos votado por esa persona, sino por alguien que Dios no quiere ver a cargo en absoluto en ese momento? Es obvio que nuestro voto se contradeciría con la Voluntad de Dios.

Para dar un ejemplo profético e histórico: La profecía bíblica revela que un último líder político del Imperio Romano resucitado - la "bestia" - se levantará muy pronto en Europa. Esta persona estará puesta en el poder en los últimos días de acuerdo con el plan profético de Dios y causará una destrucción absoluta en este planeta. Es *Satanás*, con el permiso de Dios, quien dará su poder y autoridad a esta persona (Apocalipsis 13:4-5). Un cristiano por supuesto no podría y no debería votar por esta persona, ya que perseguirá y matará a muchos de los "santos" (Apocalipsis 13:7), e incluso irá tan lejos de luchar contra Jesucristo cuando regresa (Apocalipsis 19:19).

Un cristiano tampoco hubiera podido votar por *Adolf Hitler*, aunque ha quedado claro que Hitler llegó al poder como se profetizó, para provocar la novena resurrección del Imperio Romano. Esto significa

que Dios había permitido que Hitler recibiera el poder sobre Alemania y Europa, para que la profecía se pudo cumplir.

La Biblia muestra que Dios a veces designa a líderes fuertes o débiles directamente, dependiendo de la situación, o que le permite a Satanás que los nombre para ocupar ciertos cargos, con el fin de que el propósito de Dios se puede llevar a cabo.

Por ejemplo, como ya se mencionó anteriormente, Dios permitió al antiguo *faraón*, en la época del éxodo de Egipto, ser el gobernante allí. Leemos que Dios le dio el poder porque era una persona tozuda, engreída e impía que se negó a obedecer a Dios y su voluntad. Dios anunció a Moisés y dijo: "Más yo sé que el rey de Egipto no os dejará ir sino por mano fuerte" (Éxodo 3:19). El Faraón no cedería hasta que Dios hubiese herido a Egipto con "todas mis maravillas que haré [Dios] en él" (versículo 20). Dios anunció al Faraón a través de Moisés: "Y a la verdad yo te he puesto para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado en toda la tierra" (Éxodo 9:16). Más tarde, Pablo citó este pasaje en Romanos 9:17 en relación con la Voluntad de Dios y a quién él quiere conceder misericordia en estos tiempos.

La Biblia nos dice en Proverbios 16:4: "Todas las cosas ha hecho JEHOVA para SI MISMO, Y aún al IMPIO para el día malo." El hecho de que DIOS haya conservado o despertado al malvado Faraón y le haya dado el poder en el día de juicio con el fin de revelar su misericordia hacia Israel, DEMUESTRA que la votación HUMANA por líderes gubernamentales es sin sentido, en vano y CONTRARIO a la Voluntad de DIOS.

Mientras que los líderes judíos estaban dispuestos a luchar contra el ejército de Babilonia bajo el *rey Nabucodonosor*, el profeta Jeremías proclamó la voluntad de Dios al pueblo judío de NO luchar, sino de bajar sus armas y de rendirse al rey extranjero. Jeremías no encontró mucha aceptación entre la población debido a este mandamiento; de hecho, fue acusado de ser un traidor y encarcelado en consecuencia. El rey Nabucodonosor conquistó y sometió a la Casa de Judá, como había sido profetizado, pero de ninguna manera era un rey justo. Era extremadamente violento y lleno de orgullo. Debido a su arrogancia y falta de humildad, Dios lo destituyó de su trono durante siete años y permitió que se volviese loco, viviendo con los animales. Después de eso, Dios restauró su salud mental y lo puso nuevamente en su trono.

Las lecciones acompañantes antes, durante y después de la enfermedad mental de Nabucodonosor se desvelan claramente en la Biblia. Leemos en Daniel 2:21 que Dios “quita reyes y pone reyes.” Igualmente leemos en Daniel 4:32; 5:21 que es DIOS quien da un reino a quien EL elige. Dios quiere que entendamos que “el Altísimo gobierna el reino de los hombres, y que quien ÉL quiere LO DA, y constituye sobre el MÁS BAJO de los hombres” (Daniel 4:17).

Como ya mencionamos anteriormente, Dios actuará de esta forma, si su plan lo requiere. De lo contrario, lo deja a Satanás nombrar a quien quiere ver en poder en este mundo. Satanás es consciente de ello. Seguramente recordará que en un instante de tiempo en el desierto le mostró a Jesús todos LOS REINOS DEL MUNDO y le dijo: “TODA esta potestad a ti te la daré, y la gloria de ellos; porque a MI me ha sido entregado, y A QUIEN QUIERO la doy” (Lucas 4:5-6). Cristo sabía que esto era la verdad, y no leemos que iba en contra de la afirmación de Satanás. Esto simplemente NO es el mundo de Dios, y tampoco es el mundo de los verdaderos cristianos. Jesús dijo que el mundo nos odia porque no somos parte de él (Juan 17:14). Cuan INSENSATO es suponer que a través de la participación en las elecciones gubernamentales hacemos de este mundo un lugar mejor o ayudamos a nuestro país de cualquier manera. Qué INSENSATO de pensar que deberíamos intentar de mejorar el artilugio de Satanás.

Tememos que esta advertencia bíblica caiga en oídos sordos de aquellos que en su afán desviado están decididos a votar, no importa lo que diga Dios. Esto supondrá un gran peligro personal para ellos, ya que Dios no deja que alguien se burle de él; y lo que una persona siembra también lo cosechará.

La Biblia es muy clara. Si votamos en las elecciones gubernamentales y así olvidamos nuestra verdadera responsabilidad de ser EMBAJADORES de Cristo y el venidero Reino de Dios, cometemos PECADO. Una vez que Dios gobierna sobre esta tierra, NO HABRÁN MÁS ELECCIONES en campañas políticas. Y para los verdaderos cristianos ya no deben existir las elecciones hoy.

Capítulo 7

¿Es pecado para un cristiano ser parte de un jurado?

Es conducta pecaminosa para un cristiano participar en las elecciones gubernamentales, y de hecho, es pecado formar parte de un jurado, como se efectúa por ejemplo en EEUU y en partes de Europa.

Como cristiano verdadero uno es forastero, extranjero y peregrino (1 Pedro 2:11; Hebreos 11:13); embajador de Jesucristo (2 Corintios 5:20); y un representante del Reino de Dios. Como tal, y porque es luz para el mundo por su buena conducta (Mateo 5:14-16), un verdadero cristiano no participa en los asuntos gubernamentales o políticos de este mundo, ya que actualmente no es Dios quien gobierna sobre esta tierra, sino Satanás el diablo (Apocalipsis 2:13; Lucas 4:5-6). Se insta a los cristianos que salgan de los sistemas gubernamentales y asuntos políticos de este mundo. Cristo sabía que el Reino de Dios no era de este mundo (Juan 18:36), y así se negó a juzgar un litigio privado cuando se le pidió que lo hiciera (Lucas 12:14). Pablo también prohibió juzgar a los “que están fuera” de la iglesia (1 Corintios 5:12).

Además, el juicio humano se refiere a la letra de la ley. Dios mira el corazón del hombre y trata del espíritu y la intención de la ley. Las leyes del hombre generalmente no tienen en cuenta el arrepentimiento, el perdón de los pecados y otros factores espirituales en la forma en que Dios lo hace (Hechos 2:38). Cristo, al mirar los corazones de los acusados, se negó a condenar a una mujer que fue sorprendida en el acto de cometer adulterio (Juan 8:1-11). Jesús enseñó que verdaderos cristianos deben estar dispuestos a perdonar a los demás (Mateo 6:14-15).

Otro principio en contra de la participación en el servicio de jurado es que los verdaderos cristianos deben aprender a juzgar de acuerdo con la Ley de Dios – una ley que está marcada por la justicia, la misericordia y la fe (Mateo 23:23). También deben dictar sentencia “justa” (Juan 7:24). La presentación de evidencia selectiva, donde los hechos

pueden ser suprimidos por razones técnicas como por ejemplo la presentación atrasada, no lleva necesariamente a justicia, misericordia y verdad divina, y por lo tanto a la promulgación de una sentencia justa.

Cuando se siguen las instrucciones bíblicas, no se puede condenar a una persona, de ninguna manera, a menos que la acusación estuviera respaldada por la declaración de *al menos* dos testigos (Mateo 18:16; Números 35:30; Deuteronomio 17:6-7; 19:15). Estos dos testigos deben ser sometidos a un contrainterrogatorio. Ya que los testigos tendrían que “arrojar las primeras piedras”, las pruebas circunstanciales [que muchas veces se basan en la interpretación y la teoría humana] no serían suficientes bajo la Ley de Dios, para cumplir con el requisito de dos testigos.

Puesto que, como parte de un jurado, podríamos vernos obligados a aplicar las leyes del hombre en contradicción con la Ley de Dios, no podríamos prestar juramento, ya que en este caso, en principio, estaríamos de acuerdo en obedecer a los hombres más que a Dios. (Hechos 5:29; Hechos 4:19). Por este motivo, el deber de jurado de un cristiano competente inevitablemente llevará a un conflicto de conciencia entre los requisitos de Dios y los requisitos del servicio de jurado. Un cristiano que viola su conciencia sería culpable de un pecado (Romanos 14:23; 1 Juan 3:4).

Capítulo 8

¿Es pecado para un cristiano unirse al ejército y luchar en la guerra?

Del mismo modo que es conducta pecaminosa para un cristiano participar en las elecciones gubernamentales o de participar en un jurado, así es, de hecho un pecado para un cristiano unirse al servicio militar que implica el uso de armas y participar en la guerra.

Romanos 12:17-21 nos dice que tenemos que vencer el mal con el bien, que no debemos vengarnos nosotros mismos; y que incluso tenemos que dar comida y bebida a nuestros enemigos si éstos se encuentran en necesidad. Mateo 5:44 y Lucas 6:27-28 nos mandan que amemos a nuestros enemigos. Esto nos dice que no podemos luchar y matar a nuestros enemigos. Se nos dice en Romanos 14:19 y en 1 Pedro 3:11, que sigamos las cosas que contribuyen a la paz. Estamos llamados a ser pacificadores (Mateo 5:9; Santiago 3:18).

Juan el Bautista exhorta a los soldados romanos que “no hicieran extorsión a nadie” (Lucas 3:14). Les mostraba a los hombres cómo vivir en paz (Lucas 1:79). Jesucristo vino a predicar la paz (Hechos 10:36), ya que el hombre no conoce el camino de paz (Lucas 19:41-42; Romanos 3:17), sino por el contrario, siguen un camino que lleva al derramamiento de sangre y la guerra (Romanos 3:10-18). Cristo regresará para poner fin a las guerras en todo el mundo (Salmo 46:9). Esparcirá a todos los pueblos que se deleitan en la guerra (Salmo 68:28-30). Después de su regreso, todos aprenderán a vivir en paz, y no habrá más guerras (Isaías 2:2-4). Las armas de guerra serán destruidas (Oseas 2:18). En ese momento, la paz naciente no tendrá límite (Isaías 9:7). Hoy, como embajadores de Cristo, debemos proclamar la paz y rechazar cualquier tipo de guerra (Isaías 52:7).

Leemos en Santiago 4:1-4 que las guerras se originan en los deseos pecaminosos y carnales del hombre, que deben superarse. Debemos vivir hoy el camino de la paz que toda la humanidad aprenderá a vivir después del regreso de Cristo. Cristo le ordenó a Pedro que volviera

su espada a su lugar (Mateo 26:52). Se nos advierte que todos los que usan la espada perecerán por ella (Apocalipsis 13:10; compare con 2 Samuel 2:26). Cuando sus discípulos querían destruir a sus enemigos, Cristo les reprendió porque por ello no estaban siguiendo las instrucciones de Dios (Lucas 9:54-56). Cristo le dijo a Pilato que su reino no era de este mundo y que, por lo tanto, sus siervos no pelearían (Juan 18:36). Pablo confirmó que los seguidores de Cristo no deben luchar (2 Corintios 10:3-4; Efesios 6:12). Leemos que es Satanás quien seduce al hombre para luchar en la guerra (Apocalipsis 20:7-10).

Es cierto que en los tiempos del Antiguo Testamento, el antiguo Israel luchaba en guerras. Esto, sin embargo, fue pecado. Nunca fue la intención de Dios que Israel luchara. Israel eligió luchar, por falta de fe que Dios podría ayudar y les ayudaría en tiempos de necesidad (Éxodo 17:7; Salmo 78:41). Dado que el hombre tiene la capacidad de tomar decisiones libremente, Dios no obliga al hombre a no pecar. Sin embargo, Dios ha dejado claro, que Israel no debía pelear. Le dijo a Israel en Éxodo 14:14: "JEHOVA peleará por vosotros, y vosotros estaréis tranquilos." Dios tuvo la intención de traer a Israel a la Tierra Prometida por lo cual quiso expulsar a los enemigos, usando avispas en varios casos (Éxodo 23:27-28; Deuteronomio 7:17-22; Josué 24:12). Cuando Israel confió en Dios, él peleó por ellos, y no tuvieron que luchar ellos mismos (2 Crónicas 20:1-30; 2 Crónicas 32:1-23).

David también luchó en la guerra, pero esto también fue conducta pecaminosa. Dios castigó a David con guerras por su asesinato de Urías y su adulterio con Betsabé (2 Samuel 12:9-10). Dios no le permitió a David que construyera un templo, porque había derramado sangre en la guerra (1 Crónicas 22:6-10; 1 Crónicas 28:2-3; 1 Reyes 5:2-5). Hacia el final de su vida, Dios castigó nuevamente a David, porque contó su ejército, con la intención de ir a la guerra o de defenderse (2 Samuel 24:1-17; 1 Crónicas 21:1-30).

Es cierto que Dios, a veces, ordenó a Israel de luchar ciertas guerras. Sin embargo, esto no justificó la guerra bajo ningún concepto. Israel había decidido de luchar en la guerra, de la misma manera que Israel eligió tener un rey más tarde. Dios les dio su rey (1 Samuel 8:22; 9:17), dejando claro al mismo tiempo que su petición de tener un rey era pecaminosa (1 Samuel 8:7.19; 10:19; 12:13, 19-20). En los tiempos del Antiguo Testamento Dios permitió el divorcio, debido a la dureza

de los corazones de las personas, pero no fue la intención de Dios en absoluto que las personas se divorcieran, salvo en el caso de ciertas circunstancias bíblicas (Mateo 19:3-9). Dado que el propósito de Dios debe mantenerse, y ya que Dios le había prometido a Abraham incondicionalmente que traería a sus descendientes a la Tierra Prometida (Génesis 15:18-21; 22:15-18), Dios determinó el resultado de aquellas guerras que Israel quería pelear.

En lugar de matar a nuestros enemigos, deberíamos hacerles el bien si está dentro de nuestro poder. Eliseo actuó de esa manera, como consta en 2 Reyes 6:14-23, y paz duradera fue el resultado. Cuando nos vemos enfrentados con un ataque, debemos orar a Dios para que nos dé fuerzas para no violar su ley, matando a los agresores. Dios no permitirá que nos sobrepase una tentación que es demasiado difícil para nosotros de manejar (1 Corintios 10:13). Si existe la posibilidad, podemos escondernos o escapar de nuestros enemigos, como lo hizo Cristo (Juan 10:39).

Cristo no peleó en la guerra, ni empleó nunca violencia contra ningún ser humano. Cuando expulsó a los cambistas del templo, Cristo solo usó el látigo contra los animales, no contra las personas. Juan 2:15 dice: "Y haciendo un azote de cuerdas, echó fuera del templo a todos, y las ovejas y los bueyes..."

Así como Cristo nunca recurrió a la violencia, tampoco lo hicieron los primeros apóstoles y discípulos después de su conversión; y tampoco debemos hacerlo hoy.

Dios nos promete protección de nuestros enemigos cuando hacemos lo que Él ordena (Éxodo 34:22-24). Si Dios eligiera no protegernos en una situación dada, por cualquier razón, aun así no debemos violar Su Ley al quitar la vida a otro ser humano. Más bien, debemos actuar como lo hicieron los tres amigos de Daniel, cuando Nabucodonosor los arrojó al horno de fuego (Daniel 3:14-18).

Puesto que Dios nos ordenó que no matáramos (Éxodo 20:13), no debemos violar Su Ley al quitarle la vida a otro ser humano (esto incluye el aborto). Es muy notable que antes de la época de Constantino, ningún líder de la Iglesia aprobó la participación de cristianos en la guerra. A los soldados dispuestos a matar, se les negó la membresía en la Iglesia así como también a los gladiadores y verdugos.

Por lo tanto, no debemos matar en la guerra, ni de empuñar un arma

en el militar. Sin embargo, si fuera necesario, podríamos desempeñar cualquier función civil en la administración pública.

La *Iglesia Global de Dios* (Worldwide Church of God) bajo su difunto líder humano, Herbert W. Armstrong, quien falleció en el año 1986, y la *Iglesia del Dios Eterno* (Church of the Eternal God) y sus organizaciones afiliadas han enseñado a sus miembros en todo momento que está mal participar en el servicio militar, como se explicó anteriormente, y también de luchar en la guerra. Es un triste testimonio que una organización de la Iglesia después del fallecimiento del Sr. Armstrong comenzó a desviarse de la Verdad y la fe relevada a los santos, y al hacerlo pasó a permitir y a enseñar la *votación* en las elecciones gubernamentales, la participación en *funciones de jurado* y finalmente la *incorporación al ejército y la lucha en la guerra*. Ya que muchas personas no estaban dispuestas a arrepentirse, dejaron de ser parte del Cuerpo de Cristo.

Capítulo 9

¿Qué es la marca de la bestia?

En Apocalipsis 13, leemos sobre dos “bestias”. La primera “bestia” (Apocalipsis 13:1-10) *es una potencia política, económica y militar* y describe el antiguo Imperio Romano y sus diez renacimientos europeos. La segunda bestia se presenta en Apocalipsis 13:11 y describe un *poder religioso*. No obstante, se entiende que la descripción de ambos corresponde a los dos *individuos* en particular, que liderarán el bloque de poder europeo en el momento del último renacimiento europeo. Se les llama también la “bestia” y el “falso profeta”.

La segunda bestia tenía dos cuernos. Parecía un cordero (se refiere a Jesucristo como el Cordero de Dios en todo el Nuevo Testamento, compare con Juan 1:29 y Apocalipsis 5:6), pero hablaba como un dragón (Satanás se identifica como un dragón en Apocalipsis 12:3,9). Esta segunda bestia está influenciada por Satanás, mientras pretende proclamar y enseñar “doctrinas religiosas” en nombre de Cristo.

Leemos en Apocalipsis 13:14 que la segunda bestia le hará una “imagen” a la primera bestia (el Imperio Romano y sus diez renacimientos). Este pasaje comenzó a experimentar su cumplimiento histórico, cuando el poder religioso de la segunda bestia se creó a sí mismo conforme a la estructura gubernamental y económica del poder secular – de la primera bestia – hizo una imagen – al convertirse en un Estado dentro de Roma. En otras palabras, el sistema religioso se reprodujo del sistema político. Este Estado, conocido como el Estado del Vaticano haría contratos o tratados con otros gobiernos seculares; y enviaría a sus embajadores y emisarios; e incluso tendría un ejército, incluyendo la “Guardia Suiza” que lucharía contra los “herejes” bajo el liderazgo del Papa. En definitiva, influyó e “inspiró” a la primera bestia de condenar a muerte a aquellas personas que no seguirían los dictados de la Iglesia Católica.

Apocalipsis 13:16–17 explica que “la imagen” de la segunda

(religiosa) bestia hará que las personas acepten “una marca” de la primera bestia “en su mano derecha o en su frente”, sin la cual no pueden comprar ni vender (compare con Apocalipsis 14:9).

La marca de la bestia incluye la violación del mandamiento de Dios de guardar el sábado semanal y los días Santos anuales (compare con Éxodo 31:13; Ezequiel 20:20; Isaías 56:2; Isaías 58:13; Amós 8:5; Éxodo 16:23, 26; Éxodo 31:15). En la Biblia, la “mano derecha” se asocia con el trabajo (Salmo 90:17; 137:5). La “frente” en cambio es el asiento de los pensamientos (Ezequiel 3:8; 9:4; Apocalipsis 7:3).

Cristo nos dijo que el sábado fue hecho para el hombre (Marcos 2:27); y Pablo agrega en Hebreos 4:9 que “Por lo tanto, es el deber del pueblo de Dios guardar el sábado.”

Descubrimos que el “cuerno pequeño” - una referencia a la Iglesia Católica Romana - trataría de “cambiar los tiempos y la ley” (Daniel 7:25), es decir, la Ley de Dios con respecto a los días santos. La Iglesia Católica Romana cambió el calendario en Europa en el año 1976, que empezó a identificar el domingo como el último día de la semana a partir de este momento, en lugar del séptimo día de la semana correspondiente al sábado (sabbat). Le dice a los cristianos que descansen el domingo, y les ordenó a los creyentes en el pasado que trabajasen el sábado. Experimentaremos algo parecido en el futuro muy cercano.

La “imagen” influirá a la primera bestia - el renacimiento europeo final del antiguo Imperio Romano - de la manera que *ordenará* a las personas de trabajar el sábado, mientras que al mismo tiempo se *prohibirá* trabajar el domingo. Como ya ocurrió en el pasado, esta imagen “causará» la muerte de verdaderos cristianos (compare con Apocalipsis 13:15).

Dios nos advierte de la adoración de la bestia o de su imagen, o de la aceptación de su marca en nuestra frente o en nuestra mano (Apocalipsis 14:9). Si aun así lo hacemos, “beberemos del vino de la ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira (Apocalipsis 14:10).”

La “modificación” de la Ley de Dios con respecto a los tiempos santos por la Iglesia Católica (el cuerno pequeño) incluso es admitida por ella misma. El arzobispo Cardinal James Gibbons escribió en 1893 en el *Catholic Mirror*: “La Iglesia Católica, en virtud de su misión divina y durante más de mil años antes de la existencia de los protestantes,

cambió y trasladó el día de sábado a domingo.... El mundo protestante, en su nacimiento, encontró el sabbat cristiano [domingo] demasiado arraigado como para ir en contra de su existencia. Por consiguiente, se ha visto confrontado con la necesidad de dar su consentimiento a la regulación, lo que a su vez implicó y confirmó el derecho de la Iglesia [Católica] de poder cambiar el día, y eso desde hace 300 años. El Sabbat Cristiano [Domingo] es, por lo tanto, hasta el día de hoy, el descendiente legítimo de la Iglesia Católica.... ”

Además, la *Sociedad de Extensión de la Iglesia Católica* en Chicago publicó la siguiente declaración de Peter R. Kraemer, un sacerdote católico: “Nosotros los católicos no aceptamos la Biblia como la única regla de fe. Además de la Biblia tenemos la Iglesia viviente, la autoridad de la Iglesia, que nos guía... Aceptamos su modificación del sábado al domingo. Lo decimos francamente, sí, la Iglesia hizo este cambio, hizo esta ley, así como hizo muchas otras leyes... Siempre es algo ridículo de ver cuando las iglesias protestantes exigen la observancia del domingo desde el púlpito y en sus normativas, pero no hay nada de eso en su Biblia.”

Con respecto a la marca de la bestia, el comentario de *Jamieson, Fausset y Brown* dice lo siguiente: “La marca, así como el sellado de los santos en su frente, no parece ser una marca visible, sino un *símbolo de lealtad de seguidores*. Así como la señal de la cruz en el Papado. El veredicto del Papa a menudo excluyó a los excomulgados de las actividades sociales y comerciales. Bajo el último anticristo [la bestia] esto se manifestará en su forma más violenta.”

Además del rechazo del sábado semanal, la marca de la bestia incluye, entre otras cosas, el rechazo de los días santos anuales de Dios [que también se llaman sábados en la Biblia, compare con Levítico 23], mientras que la celebración de los días festivos paganos de los hombres será forzada.

En pocas palabras, la marca de la bestia es sinónimo de una filosofía política y religiosa, opuesta a la verdadera adoración de Dios. Esto incluye la celebración obligatoria y legalmente ordenada de las fiestas religiosas paganas, como el domingo, la Navidad y la Pascua, y el rechazo de los días santos semanales y anuales de Dios, inclusive el sábado (sabbat semanal) y, por ejemplo, la fiesta de los tabernáculos. También incluye conceptos humanamente concebidos e impíos

tales como la participación en la guerra o el apoyo o la aceptación de una religión que predica un Jesucristo falso o un evangelio incorrecto (Gálatas 1:6-9; 2 Corintios 11:3-4).

Es importante que salgamos del sistema moderno “babilónico” de confusión religiosa y política (Apocalipsis 18:4). La “Babilonia” moderna incluye las muchas falsas enseñanzas religiosas de la mujer caída de Apocalipsis 17 (compare con el versículo 5) - la “segunda” bestia - en combinación con los muchos conceptos y actividades políticos, militares y económicos erróneos de la “primera” bestia (Apocalipsis 18:9, 11-14).

La marca viene de la primera bestia, aunque se “produce” a causa de la “inspiración” de la segunda bestia. Luego la segunda bestia hace que las personas acepten esta marca. Podemos obtener una pista sobre su carácter a base de los acontecimientos históricos del Imperio Romano y sus renacimientos. Observe lo que dice el historiador Will Durant en *The Age of Faith*, el cuarto volumen de su famosa obra *The Story of Civilization*, sobre el Código de Justiniano: “Este Código, al igual que el de Teodosio, aprobó el cristianismo ortodoxo como ley. Comenzó con la declaración de la Trinidad... Reconoció el liderazgo eclesiástico de la Iglesia Romana y ordenó a todos los grupos cristianos de someterse a su autoridad... Los herejes reincidentes debían ser ejecutados... y otros disidentes sufrieron la confiscación de sus bienes, y fueron privados de su derecho de comprar o vender, y de heredar o de legar. Fueron excluidos de cargos públicos, no tenían permiso de reunirse y no se les permitió demandar a cristianos ortodoxos por deudas existentes (1950, p. 112).”

Además, la Iglesia Católica decretó en el año 364 D.C., que los cristianos deben trabajar el sábado y descansar el domingo. El Canon 29 del Concilio de Laodicea declara lo siguiente:

“Los cristianos no deben judaizar descansando el sábado, sino que deben trabajar en ese día, y en su lugar deben honrar el Día del Señor [domingo]; y, si es posible, descansar ese día como cristianos. Pero aquellos que demuestran ser judaizantes, serán [repudiados] una abominación para Cristo”.

En el año 597 D.C. el Papa Gregorio I se refirió a los que insisten en la observancia del sábado como maestros del Anticristo: “Ha llegado a mis oídos que ciertos hombres de actitud perversa han sembrado algunas cosas entre vosotros que están mal y se oponen a la santa fe, como la

prohibición de hacer cualquier trabajo en el sábado. ¿Cómo debería describir a estas personas sino como predicadores del Anticristo...”

A los que no eran católicos ortodoxos se les prohibió comprar y vender – no podían hacer negocios. Por lo tanto, la marca de la bestia incluye la participación general en el sistema de adoración del Imperio Romano renacido. Los que se negaron y se negarán a aceptar la marca pueden contar con la persecución por el gobierno.

En Apocalipsis 20:4, Juan dice: “Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar; y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años.”

Tanto teólogos como comentaristas saben de igual manera que la observancia del sábado es bíblica y que la observancia del domingo fue instituida sin autoridad bíblica. El *reformador suizo John Calvin* admitió que la Biblia enseña la observancia del sábado, pero de ningún modo la del domingo. Pero, al igual que *Martín Lutero*, el padre de la Reforma Protestante, él tampoco estaba reacio a volver a la adoración del sábado.

La mujer que cabalga la bestia existe desde hace mucho tiempo y ha cambiado descaradamente lo que Dios mismo santificó. En el proceso, los días santos anuales de Dios fueron descartados y las fiestas paganas, como la Pascua y la Navidad fueron adoptadas. Dios advirtió específicamente a Israel que *no incorporase elementos paganos en su adoración*. Dice en Deuteronomio 12:30-32: “Guárdate... que no preguntes acerca de sus dioses, diciendo: De la manera que servían aquellas naciones a sus dioses, yo también les serviré. No harás así a JEHOVA tu Dios; porque toda cosa abominable que JEHOVA aborrece, hicieron ellos a sus dioses...Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás.” ¡La misma advertencia es válida para nosotros hoy!

El domingo era el día en el que los paganos adoraron a su dios sol desde tiempos de la antigüedad. De ahí también se deriva el nombre Domingo. *La Pascua* fue una fiesta de fertilidad para la diosa Astarte, también llamada Ishtar, Ostara o Eostre. *La Navidad* fue el día santo de Mitra, de Atis y de otros dioses paganos. Notablemente, muchos de

los “salvadores” paganos supuestamente nacieron el 25 de diciembre y fueron asesinados un viernes y conforme a las creencias paganas resucitaron un domingo durante el tiempo de Pascua.

Cristo mismo no nació en diciembre, ni fue asesinado un viernes y tampoco resucitó un domingo. Más bien, las Escrituras y los registros históricos indican, que nació a principios de otoño, entonces antes de la temporada de lluvias. No pudo haber nacido más tarde porque en el momento de su nacimiento los pastores todavía estaban en los campos con sus ovejas. Los registros confirman que fue crucificado un miércoles y resucitó un sábado, poco antes del atardecer. Con ello cumplió la única señal que dio a los fariseos – según la cual estaría muerto en la tumba durante tres días y tres noches (Mateo 12:40).

El árbol de Navidad es una reliquia de la adoración de árboles pagana, que se condena en Jeremías 10:3-4: “Porque las costumbres de los pueblos son vanidad; porque leño del bosque cortaron, obra de manos de artífice con buril. Con plata y oro lo adornan; con clavos y martillo lo afirman para que no se mueva.”

La Iglesia Romana temprana, en contradicción con la prohibición directa de Dios, absorbió los elementos paganos en su adoración, para hacer la nueva fe más atractiva para los paganos que ya estaban arraigados en las costumbres paganas. Estas costumbres paganas se pusieron bajo un manto “cristiano” para dar la apariencia de ser piadosas. El cristianismo tradicional viola claramente el mandato de Dios de no aprender las formas de adoración de los paganos, y de no agregar elementos paganos a la adoración santa, como también de no eliminar elementos divinos que se deben guardar, como los días santos semanales y anuales. El cristianismo tradicional, en efecto, ya aceptó la marca de la Bestia hace tiempo, al aceptar tradiciones humanas que violan las leyes de Dios.

¿Usted aceptará la Marca de la Bestia?

En la actualidad y en los próximos meses y años será cada vez más importante para todos nosotros acercarnos a Dios! Tenemos que mantenernos firmes en vista de los desafíos y la persecución. Debemos ser fieles a las leyes de Dios con respecto a la observancia de los sábados semanales y anuales, lo que nos identifica como SU pueblo (Éxodo 31:13, 17; Ezequiel 20:12, 20). También debemos rechazar la “marca”

de inspiración religiosa del Imperio Romano renacido, que impondrá las falsas doctrinas religiosas de la mujer caída y recompensará aquellos que las cumplirán, mientras que perseguirá a los que no lo harán.

El castigo de Dios y su ira se derramarán sobre todos aquellos que adoran a la bestia y su imagen, y quien recibe la marca en su frente o en su mano. También leemos que “beberá del vino de la ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre DELANTE de los santos ángeles y del Cordero (Apocalipsis 14:10).”

Compare también 2 Tesalonicenses 1:7-9, donde se explica lo que sucederá “cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la PRESENCIA del Señor y de la gloria de su poder.”

Incluso antes de que el fuego los destruya, vivirán con miedo a su futuro. Compare con Lucas 21:26-27: “...desfalleciendo los hombres por el temor y la expectación de las cosas que sobrevendrán en la tierra... Entonces verán al Hijo del Hombre, que vendrá en una nube con poder y gran gloria.” Y debido a sus expectativas temerosas, antes de sus muertes no tendrán “reposo de día ni de noche” (Apocalipsis 14:11).

Como ya hubieran persecuciones en el pasado, los verdaderos cristianos también serán perseguidos por el renacimiento europeo final del antiguo Imperio Romano, porque obedecen los mandamientos de Dios de guardar y adorar a Dios en el día de sábado y los días santos anuales, mientras que rechazan la observancia de fiestas paganas como Navidad, Pascua, Halloween o Año Nuevo.

En la *Historia de la Iglesia noruega*, bajo los años 1435 y 1436, encontramos los siguientes comentarios: “Aconsejamos a todos los amigos de Dios en toda Noruega, que quieren ser obedientes a la Santa Iglesia, que dejen el mal de la adoración del sábado [por lo tanto existían cristianos observadores del sábado en ese momento], y al resto le prohibimos bajo castigo severo de la iglesia, santificar el sábado. Está prohibido bajo el mismo castigo santificar el sábado al abstenerse del trabajo.”

Encontramos la siguiente declaración en un informe sobre una tal Sra. Traske, una sabadista en *Inglaterra*: “Porque enseñaba solo cinco

días a la semana [La Señora era maestra y se negó a enseñar el sábado], y por descansar el sábado fue llevada a la nueva prisión en Maiden Lane... La señora Traske pasó quince o dieciséis años encarcelada por su opinión sobre el sábado (sabbat).” Ella decidió seguir la Biblia y ¡solamente la Biblia!

En el año 1604 habían algunas personas en *Etiopia*, que guardaban el sábado, pero debido a la influencia de los jesuitas, el rey de Etiopia prohibió a sus súbditos bajo castigo severo, santificar el sábado por más tiempo.

Mucho se ha escrito sobre los *valdenses*. Enseñaron y guardaron el sábado, por lo que sufrieron persecución severa por la Iglesia Católica Romana. Citamos de las páginas 88 y 89 de la obra *A General History of the Sabbatarian Churches*: “De los muchos que fueron quemados o destruidos de otra manera por el judaísmo, un autor español del siglo XVI observó que no es probable que una décima parte pertenecía a la misma raza de los Israelitas, sino hay que decir que eran los herejes, quienes fueron acusados de prácticas judías como la circuncisión y el sabbatismo, porque insistían en el hecho de que la ley de Moisés todavía era vinculante. Por ésta última [la observancia del sábado] se declararon culpables de manera uniforme.”

Lo que la Marca de la Bestia significa para nosotros hoy

Los verdaderos cristianos entienden que el sábado y los días santos deben ser guardados, y en su vez, no deben aceptar la marca de la bestia, santificando el domingo y los días festivos paganos y negándose a adorar los sábados semanales y anuales de Dios.

Pero, ¿cómo funciona esto en la práctica cuando el gobierno prohíbe a las Iglesias Cristianas encontrarse y reunirse el sábado? Posiblemente ni siquiera esconden esta prohibición bajo un manto religioso, sino que posiblemente dan otras razones, tales como el brote de una pandemia que requeriría que la gente se quedase en casa. El sábado semanal y los días santos anuales son *asambleas o convocatorias santas* bíblicamente ordenadas (compare con Levítico 23). Deberíamos preguntarnos si sería agradable a Dios si nos negásemos a seguir sus mandamientos, porque el gobierno lo dice (compare con Hebreos 10:25; la *Biblia Viviente* dice: “No dejemos de congregarnos, como lo hacen algunos, sino animémonos unos a

otros, sobre todo ahora que el día de su regreso se acerca”).

En el pasado, algunas Iglesias han seguido demasiado rápido las *recomendaciones* (ni siquiera órdenes existentes) de un gobierno en concreto y han prohibido los servicios de congregación a todos sus miembros *en todo el mundo*, a pesar de que el gobierno de un determinado país no hablaba por otros países, y aunque una supuesta pandemia ni siquiera había llegado a algunos de los países en los que vivían los miembros. Otros grupos de la Iglesia siguieron *la* órdenes posteriores del gobierno de su país. No obstante, no limitaron la prohibición de congregaciones solamente a su país, sino que prohibieron la congregación a todos sus miembros *en todo el mundo*.

En la actualidad, tenemos la posibilidad de transmitir sermones en vivo a través del Internet a los hogares de los miembros de la Iglesia, a lo que podemos recurrir de manera *temporal*, si un encuentro físico con los hermanos no es posible. Pero, ¿qué pasaría si un gobierno también prohibiría este tipo de congregaciones por Internet? ¿Hasta dónde llegaríamos para seguir las reglas gubernamentales que podrían prohibir las congregaciones religiosas de cualquier tipo?

Los cristianos en la Iglesia primitiva se vieron obligados a reunirse en secreto, para escapar de la ira del gobierno romano. Cuando fueron atrapados, tuvieron que sufrir castigos severos, pero estaban dispuestos a obedecer a Dios antes que a los hombres.

La marca de la bestia en su aplicación más amplia

En cierto sentido, la marca de la bestia es la aplicación política, económica, religiosa y militar del gobierno del *sistema babilónico moderno* con sus conceptos humanos, que están en oposición con la Verdad de Dios. Por lo cual, el problema tratado aquí es muy amplio.

La unción

Por ejemplo, a los verdaderos predicadores de Dios se les ordena alimentar al rebaño. Zacarías 11:16 nos advierte de un pastor inútil que no alimentará ni *sanará* a los miembros de la Iglesia. Ezequiel 34: 4 aplica esto a otros pastores también, que no sanan a los enfermos. Los verdaderos ministros de Dios tienen el deber de ungir a los enfermos con aceite (Santiago 5:14), lo que incluye la imposición de manos (Lucas 4:40; Marcos 16:18; Hechos 28:8).

Pero en tiempos de la existencia de un virus real o supuesto que se transfiere supuestamente por el contacto o la proximidad inmediata (“distanciamiento social” debe impedir que esto suceda), un gobierno podría intentar de prohibir tal práctica de la unción.

Es cierto que Dios permite a sus ministros que preparen y envíen un *pañe de unción* si una unción directa de la persona no es posible (compare con Hechos 19:11-12). Esto está destinado principalmente a casos de gran distancia. Pero, ¿qué sucede si un procedimiento así también estaría prohibido? Muy pronto, Dios podría vernos como pastores inútiles, si nos negamos a ungir a los enfermos. Es posible que algunos estén de acuerdo con el gobierno, pensando que para el bienestar colectivo y la salud del pueblo, la imposición de manos de un ministro debe ser omitida. Sin embargo olvidarían que Dios ha demostrado, durante muchos años, que *sus* ministros, que ejecutan la unción, están *inmunes* contra el contagio de la enfermedad de la que padece la persona enferma.

También se nos dice que en tiempos anteriores, cuando la pestilencia golpeó a Alejandría y Cartago, los cristianos se quedaron allí, a pesar de las adversidades, para seguir cuidando de los enfermos mucho después de la huida de los paganos. Qué contraste con situaciones de hoy, cuando se abandonan ancianos en países cristianos durante una pandemia para morir en soledad.

Puede surgir un conflicto cuando un gobierno, tal vez por temor de un virus que se transmite supuestamente por contacto o proximidad inmediata, podría prohibir la práctica *del bautismo o la ordenación de una persona* - procedimientos que requieren la imposición de manos por parte del ministro (compare Hechos 8:12-17; 19:5-6; Hechos 6:2-6; 1 Timoteo 4:14; 1 Timoteo 5:22; 2 Timoteo 1:6). Además, un gobierno podría prohibir a los ministros la *bendición de niños pequeños* (Marcos 10:16; compare con Mateo 19:13-15) o la ejecución de *matrimonios*, ya que todos estos procedimientos requieren la imposición de manos para apartar a la persona correspondiente para un propósito santo y justo. En los tiempos del Antiguo Testamento ya se entendía que simbolizaba la impartición de bendiciones piadosas (Génesis 48:13-20), su autoridad y poder espiritual (Números 27:18; Deuteronomio 34:9).

La Predicación del evangelio

Un gobierno también podría prohibir a la Iglesia de Dios que predique el evangelio del Reino. ¿Los ministros en la Iglesia de Dios consentirían tal demanda? También es imaginable que un gobierno podría no prohibir la predicación por completo, pero podría limitarla seriamente a las declaraciones que se consideren políticamente correctas. Podría prohibir la predicación de la Verdad de Dios sobre el pecado, incluyendo la homosexualidad y el aborto, y podría establecer el voto obligatorio, el servicio de jurado o la lucha en la guerra. ¿Hasta dónde estarían dispuestos a llegar los ministros de la Iglesia de Dios, obedeciendo al gobierno para que al menos pudieran predicar “una parte” de la Verdad? ¿Creemos que Dios estaría de acuerdo con una actitud tan comprometida y condescendiente, o querría que Su Iglesia predicase “todo el consejo de Dios” (Hechos 20:27), no importa cuán “ofensivo” podría ser para otras personas o para el gobierno?

Adorar y servir a Dios y solo a Dios

¿Qué pasaría si un gobierno emitiera un decreto prohibiendo la adoración del Dios verdadero o si ordenase la adoración de un “Dios” dictado por ellos? ¿Qué pasaría si a nuestros hijos se les ordenase en la escuela la adoración de dioses paganos o de la “Virgen María”?

Los tres amigos de Daniel se negaron a inclinarse y de adorar a una estatua de Nabucodonosor, y Daniel se negó a obedecer un decreto gubernamental que prohibió la adoración y la oración al Dios verdadero. En ambos casos, se negaron a seguir esas directivas, y se vieron confrontados con severos castigos.

En este contexto, la respuesta de los *tres amigos* a Nabucodonosor es bastante notable. Cuando el Rey les ordenó a inclinarse y de adorar su imagen y los amenazó con su ejecución en el horno de fuego en caso de desobediencia, respondieron:

“Oh Nabucodonosor, no tenemos necesidad de responderte en este asunto. Si esto es el caso, nuestro Dios a quien servimos puede librarlos del horno de fuego ardiente, y Él nos librará de tu mano, oh rey. Pero si no, sepas, oh rey, que no servimos a tus dioses, ni adoraremos la imagen de oro que has erigido.” (Daniel 3,16-18)

Lo que debe enfatizarse aquí es que el Rey los arrojó al horno de fuego, pero que Dios los salvó de manera sobrenatural. Cuando

Daniel fue arrojado al foso de los leones porque obedeció y adoró a Dios y desobedeció la orden del rey Darío de no rezarle a Dios, Dios intervino de la misma manera y lo salvó de manera sobrenatural. Aquí también, la respuesta que Daniel dio al Rey después de su rescate, es bastante notable:

“Mi Dios envió su ángel, el cual cerró la boca de los leones, para que no me hiciesen daño, porque ante él fui hallado inocente; y aun delante de ti, oh rey, yo no he hecho nada malo” (Daniel 6:22). El versículo 23 agrega que Dios lo protegió y que “ninguna lesión se halló en él, porque había confiado en su Dios.”

En tiempos de gran angustia y persecución, nunca debemos olvidar que el Dios todopoderoso está de nuestro lado y nos protegerá o nos dará la fuerza necesaria para soportar cualquier tipo de prueba, y que no sucederá NADA que es demasiado difícil para nosotros de manejar, y que Dios siempre nos “mostrará *el camino de salida*” (1 Corintios 10:13).

En el pasado, los emperadores y dictadores obligaron a sus súbditos de aceptar el así llamado cristianismo y de participar en “bautizos masivos”, con la amenaza de muerte por incumplimiento. Si algo parecido ocurriera de nuevo hoy, ¿cómo reaccionaría el pueblo de Dios en vista de semejante reglamento?

En otras ocasiones, los gobiernos requerían de sus súbditos que se desvincularan del Dios verdadero y que lo repudiaran y lo negaran públicamente.

Los verdaderos cristianos se negaron a hacerlo y, como consecuencia, a veces fueron torturados y asesinados. Se nos dice que Policarpo, un discípulo del apóstol Juan, teniendo 86 años, no obedeció la orden del gobierno de maldecir a Cristo y de declarar, en cambio, que “César era el Señor” y de hacer sacrificios en su nombre. Una plaga que había arrasado anteriormente así como un terremoto habían convencido a la gente que los dioses estaban enojados porque los cristianos vivían en la ciudad. Cuando fue amenazado de muerte, Policarpo respondió: “Ochenta y seis años le he servido [a Cristo] y nunca me hizo nada malo. ¿Cómo podría entonces blasfemar a mi Rey, quien me salvó? Escuchen pues mi testimonio - soy cristiano.”

Cuando el procónsul lo amenazó con bestias salvajes, Policarpo respondió: “Llámalos. Estoy inalterablemente decidido a no arrepentirme

del bien al mal.” Cuando entonces fue amenazado con fuego, dijo: “Tu fuego arde solo por un corto tiempo, luego se apaga; pero ignoras el juicio venidero del fuego eterno preparado para los malvados.”

Leemos que el fuego no lo consumió cuando fue quemado, y no murió hasta que el verdugo lo apuñaló con una daga [igual que Cristo fue asesinado mediante una lanza en su costado]. También se nos dice que murió el séptimo día de la semana, el “gran sábado”.

¿Cómo reaccionarían algunos cristianos en una situación parecida hoy en día? ¿Argumentarían que solo se trata de una infracción insignificante de la ley de Dios, si acaso? Y que por lo tanto ¿podrían hacerlo públicamente para salvar sus vidas, porque en verdad en sus corazones no habían negado ni maldecido a Cristo?

Cuando NO hay que obedecer

El principio de obedecer a Dios antes que a los hombres se puede aplicar a una multitud de situaciones. En relación con el “gobierno” en nuestros hogares privados, se aplica, por ejemplo, a la *esposa* que debe negarse a obedecer o a someterse a su marido, si éste le pide que ella haga algo que *viola la voluntad de Dios* en letra o espíritu.

Observe Colosenses 3:18, “Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor.” Note el hecho de que no sería apropiado o agradable al Señor, si el esposo diese órdenes irrazonables; si actuara de forma egoísta; o si dejase de amar a su esposa. Aunque el mandamiento de ser sumisa se dirige a la esposa, requiere sin embargo, que el esposo mismo se somete primero a Dios y que no le exija a su esposa alguna cosa que es *impía*. Si por ejemplo el esposo le pide a su mujer que mienta, la mujer no debe hacerlo. Los mandamientos de Dios siempre están en primer lugar. Las esposas no deben pecar al “someterse” a sus esposos. No deben violar su conciencia basada en la Biblia (compare Romanos 14:23).

Note también Efesios 5:22: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor...” Considere que no nos sometemos a Dios de ninguna manera si rompemos sus mandamientos. Del mismo modo, las esposas no deben someterse a sus esposos si eso significaría transgredir uno de los mandamientos de Dios *en la letra o en el espíritu*.

El principio de obedecer a Dios antes que a los hombres también

se aplica a *niños* que no deben obedecer a sus padres si se les ordena desobedecer la Palabra de Dios.

Pablo dice en Efesios 6:1-3: "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. 'Honra a tu padre y a tu madre', que es el primer mandamiento con promesa; "para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra."

Como niños, debemos obedecer a nuestros padres *en el Señor*. Esto significa que no debemos obedecerlos si *no fuera* en el Señor - es decir, si estuviera en contradicción con los mandamientos de Dios - ya sea desde un punto de vista literal o desde un punto de vista espiritual. Una vez que un niño tiene la edad suficiente para comprender el estilo de vida de Dios, debe seguir a Dios.

Cristo hizo exactamente eso. Cuando tenía doce años le dijo a sus padres que tenía que ocuparse de los asuntos de su padre (Lucas 2:49). Sin embargo, cuando era un niño pequeño, permaneció obediente a su madre y a su padrastro (Lucas 2:51), siempre que pudo hacerlo, sin violar la voluntad de Dios para él. Incluso cuando era adulto, honró el deseo de su madre de convertir agua en vino (Juan 2:1-11). Sin embargo, no le obedecía si eso hubiera contradicho la Voluntad de Dios. Cuando estaba ocupado enseñando y su madre le pidió que saliera de la casa para verla, se negó (Marcos 3:31-35; Mateo 12:46-50).

Observe también Colosenses 3:20, "Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto *agrada al Señor*." Debemos obedecer a nuestros padres en todas las cosas, a menos que las instrucciones de nuestros padres contradijeran la letra o el espíritu de la Palabra de Dios. A Dios *nunca* le agrada si lo desobedecemos *a él*. Los niños no deben obedecer a sus padres, si esto violaría la Ley de Dios. Una vez que los niños tengan la edad suficiente de entender la forma de vida de Dios, no deben mentir, ni robar, ni matar, ni deshonorar a Dios ni deben ser "obedientes" a las "órdenes" de sus padres y celebrar con ellos la Navidad o la Pascua.

El principio de obedecer a Dios antes que a los hombres se aplica también a los padres, a los que se ordena enviar a sus *hijos a la escuela* el sábado o los días santos, aunque se les podría imponer una multa en caso de desobediencia. Por supuesto este tipo de situaciones requiere gran precaución y diplomacia por parte de los padres, así como

mucha oración y ayuno para que Dios intervenga con misericordia y haga posible que los niños puedan guardar sus días santos. Además, en lugar de ceder, deberían utilizarse todas las maneras y vías legales para combatir órdenes tan *impías* de la escuela y el gobierno.

Un *empleado* cristiano debe rechazar la orden de su jefe, que “gobierna” sobre él, de trabajar el sábado, incluso si esto podría significar la pérdida de su trabajo.

Un ciudadano debe rechazar la orden de su gobierno de servir en el *ejército* como combatiente y de luchar en la guerra, incluso si esto significa sufrir el destino de un “traidor” antipatriótico. En la Primera y la Segunda Guerra Mundial, los objetores de conciencia que negaron el manejo de armas fueron ejecutados o maltratados severamente por todas las partes. Esto será el caso en la venidera Tercera Guerra Mundial de manera más grave todavía.

Obedecer o someterse al castigo - ¡Lo que esto NO Significa!

Algunos tienen una comprensión terriblemente distorsionada del deber y la obligación de un cristiano hacia los gobiernos humanos, o bien piensan que deben obedecer, pase lo que pase, o que deben someterse y aceptar siempre al castigo que se les impone debido a su desobediencia. No piensan que existe un “término medio”, pero eso no es lo que enseña la Biblia.

Debería estar claro, por supuesto, que podemos recurrir a recursos judiciales y *vías legales* cuando un castigo impuesto a nosotros resulta incorrecto o injustificado o incluso viola nuestros derechos constitucionales de libertad religiosa o libertad de expresión. Sin embargo, en muchos países, tales libertades no existen. ¿De qué manera, entonces, es el deber de un cristiano someterse al castigo del gobierno? Está claro que un cristiano nunca puede recurrir a la violencia contra su gobierno. Pero ¿qué dice la Biblia por ejemplo sobre el tema de *huir de las autoridades, que quieren imponer y ejecutar leyes impías, a las que no podemos obedecer?*

Muchos países democráticos y civilizados reconocen, que esto debe permitirse en ciertas circunstancias. Ellos ofrecen *asilo* a los que están siendo perseguidos en su país debido a la práctica de sus convicciones religiosas y que han tenido que salir de sus países nativos para buscar abrigo y refugio en otro país. *José y María* fueron instruidos por el ángel

de Dios, de huir a Egipto para proteger a Jesús, ya que el rey Herodes intentaba capturarlo y matarlo.

La Biblia deja muy claro que un cristiano puede tratar de escapar de las medidas gubernamentales - sean éstas legales o ilegales desde un punto de vista humano -, si infringen la Palabra de Dios.

Cuando el rey Saúl intentó matar a *David*, David se escondió y luego escapó. No esperó de ninguna manera a que Saúl lo capturara y lo ejecutara. Cuando Saúl lo persiguió pudo escapar de él nuevamente.

Cuando el *profeta Elías* escuchó que la reina Jezabel estaba tratando de capturarlo y de matarlo, se escapó y huyó.

Cuando le dijeron a *Jesucristo* que el rey Herodes estaba tratando de arrestarlo, o que las autoridades religiosas estaban conspirando para capturarlo, Cristo no se rindió voluntariamente. En lugar de eso, le hizo saber a Herodes que todavía tuvo que cumplir una misión.

Los padres de Moisés encontraron una manera de salvar a su hijo. No esperaron simplemente hasta que viniera el gobierno para matarlo.

La *ramera Rahab* actuó de manera similar cuando escondió a los espías y los ayudó a escapar de la ciudad de Jericó. De esta manera, salvó su propia vida y la de su hogar.

El ejemplo más obvio de un escape piadoso e incluso ordenado de la custodia gubernamental encontramos en el caso de *Pedro y otros primeros apóstoles*. Leemos en Hechos 5:17-25 que el gobierno arrestó a los apóstoles. Pero entonces un ángel del Señor les abrió las puertas de la prisión y los liberó de la prisión para que pudieran continuar predicando la Verdad. Los apóstoles no reaccionaron a esto, diciendo que: "No podemos salir de la prisión porque eso violaría la orden del gobierno de mantenernos encarcelados."

Más tarde, en Hechos 12:3-19, el rey Herodes encarceló a Pedro, pero un ángel del Señor lo liberó de manera sobrenatural, y después de haberse mostrado a los hermanos, se fue y se escondió para que Herodes no pudiera encontrarlo.

Todos estos ejemplos muestran que era la voluntad de Dios para sus siervos que escaparan del castigo impío o del gobierno humano injusto. En algunos casos, incluso intervino de manera sobrenatural para hacer posible semejante escape.

En el futuro, la Iglesia de Dios *huirá* de las autoridades gubernamentales para llegar a un lugar de seguridad aquí en la tierra. A pesar

de que no sabemos exactamente cómo ocurrirá esta huida, la cuestión es que es Dios quien pondrá en marcha una semejante “huida” para proteger a su pueblo de los gobiernos que están bajo el control de Satanás. Incluso intervendrá cuando los ejércitos de Satanás intentarán de capturar y de matar al pueblo de Dios. Si alguien, con un entendimiento erróneo sobre la relación entre los privilegios de Dios y los de los hombres, pensara que infringiría las órdenes del gobierno y no podría huir por eso, entonces seguramente no llegaría al lugar de seguridad, sino que se quedaría atrás y tendría que sufrir las terribles consecuencias de sus ideas equivocadas y desviadas.

Comentario Final

En este folleto, hemos tratado de señalar la relación adecuada y correcta de un cristiano con el gobierno del país en el que vive. Hemos explicado lo que hay que hacer en tiempos de conflicto entre las directivas del gobierno humano y la voluntad de Dios para su pueblo. Por supuesto hubiéramos podido dar muchos ejemplos más, no obstante los que se enumeraron deberían ser suficientes para ayudarle a decidir por sí mismo, lo que hay que hacer cuando surge una situación de conflicto difícil, para que no esté desprevenido.

Cuanto más se acerca el regreso de Cristo, más se aleja la humanidad de la Verdad de Dios y se someterá por completo a los decretos injustos e impíos de los gobiernos. La Biblia incluso dice que debido a que el amor de Dios se enfriará en muchos cristianos, y se odiarán y traicionarán unos a otros - podrían convertirse en informantes de su gobierno y traicionar a sus familiares, amigos y prójimos que no quieren someterse a las normas y reglamentos del gobierno, que contradicen las leyes de Dios.

No deberíamos sorprendernos si esto sucede, pero cuando se pone a prueba nuestra obediencia a Dios, debemos mantenernos firmes en la fe.

.....
Los siguientes folletos están disponibles, previa solicitud:

Obedecer a Dios antes que a los hombres

Los misterios de la biblia

¿Dios es una Trinidad?

.....

CÓMO SE FINANCIA ESTE TRABAJO

Nuestras actividades y la literatura, incluidos los folletos, actualizaciones semanales, sermones en CD y transmisiones de video y audio, se proporcionan gratuitamente. Son posibles gracias a los diezmos, las ofrendas y las contribuciones de los miembros de la Iglesia y otras personas que han elegido apoyar esta Obra.

Aunque no solicitamos fondos al público en general, las contribuciones son bienvenidas y son deducibles de impuestos en los Estados Unidos, Canadá y Alemania.

Donaciones deben enviarse a las siguientes direcciones:

Estados Unidos

Church of the Eternal God
PO Box 270519
San Diego, CA 92198
www.eternalgod.org

Canadá

Church of God, ACF
Box 1480
Summerland B.C. V0H 1Z0
www.churchofgodacf.ca

Reino Unido

Global Church of God
PO Box 44
Mablethorpe, LN12 9AN
www.globalchurchofgod.co.uk

Alemania

Kirche des Ewigen Gottes e.V.
Postfach 1920
67329 Speyer
www.aufpostenstehen.de

